

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <http://www.researchgate.net/publication/282327937>

Entendiendo a las Pandillas en Latinoamérica Contemporánea

ARTICLE · OCTOBER 2015

READS

42

2 AUTHORS:



[Dennis Rodgers](#)

University of Amsterdam

70 PUBLICATIONS 559 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)



[Adam Baird](#)

Coventry University

13 PUBLICATIONS 12 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)

Entendiendo a las Pandillas en Latinoamérica Contemporánea

Dennis Rodgers y Adam Baird¹

Resumen: Este artículo tiene como objetivo brindar una visión general acerca del conocimiento existente sobre las pandillas en Latinoamérica y resaltar los vacíos de conocimiento que se deben investigar. La información presentada en este artículo se basa principalmente en estudios empíricos primarios, porque aunque existen buenos estudios basados en fuentes secundarias, la mayoría suelen ser sensacionalistas, con motivaciones políticas, altamente especulativos, y en ocasiones completamente errados. Comenzaremos enfocándonos en las dos literaturas más desarrolladas hasta en momento en Centro América y Brasil, antes de considerar literatura emergente en otros países de la región. Identificamos temáticas transversales importantes entre estudios de diferentes épocas así como varias temáticas emergentes, y proponemos una agenda tentativa para futuras investigaciones.

Descriptor: pandillas, maras, mano dura, violencia urbana, violencia juvenil, delincuencia juvenil

(1) Introducción

Las pandillas son consideradas como unas de las mayores formas de violencia afectando a las sociedades latinoamericanas contemporáneas. Sin embargo no son un fenómeno nuevo – a finales del siglo 19 las pandillas eran extensamente presente en las ciudades portuarias de Brasil (Soares, 2011), por ejemplo, y desde hace muchos años han servido como tema para películas tal como el clásico Mexicano de los años 50 “Los Olvidados”, por ejemplo. Su prominencia actual es comúnmente explicada como una consecuencia de las transformaciones que han afectado la economía política de violencia Latinoamericana posterior a la Guerra Fría. Mas específicamente, se entiende como el reflejo de una transición desde un panorama dominado por conflictos ideológicos sobre la naturaleza del sistema político hacia formas más prosaicas de violencia como la delincuencia y el crimen (Kruijt y Koonings, 1999; Pearce, 1998). Aunque ésta particular caracterización ha sido cuestionada, en parte por las claras continuidades que existen entre los patrones de violencia pasados y presentes en Latinoamérica (Rodgers, 2009), no cabe duda que Latinoamérica es una de las regiones más

¹ Respectivamente Profesor Catedrático de Estudios del Desarrollo, Facultad de Geografía Humana, Planificación, y Desarrollo Internacional, Universidad de Ámsterdam, Holanda, y Investigador, Centro para la Confianza, la Paz y las Relaciones Sociales, Universidad de Coventry, Reino Unido. Este artículo es una traducción de: Dennis Rodgers y Adam Baird, “Understanding gangs in contemporary Latin America”, en Scott H. Decker y David C. Pyrooz (comp.), *The Handbook of Gangs*, Oxford: Wiley, 2015, pp. 478-502. Traducción del texto original por Diego Hakspiel con retoques por los autores.

violentas en el mundo, con tasas nacionales de homicidio que sobrepasan frecuentemente a zonas de guerras y conflicto alrededor del mundo (Small Arms Survey, 2013).

No sorprende entonces que la violencia y la inseguridad se hayan convertido en problemáticas políticas de la región (Arias y Goldstein, 2010; World Bank, 2011), y de este modo las pandillas se hayan transformado en focos de interés. Jones y Rodgers (2011) señalan como las pandillas han gradualmente remplazado de manera retórica al comunismo como la mayor “amenaza” para la democracia en Latinoamérica desde el fin de la Guerra Fría, y han servido como incentivo para intervenciones particulares, incluyendo una extensiva represión punitiva, tanto como una securitización amplia de las políticas de desarrollo. Al mismo tiempo existe un sensacionalismo significativo alrededor de las pandillas en Latinoamérica. Tal como en otros países del mundo, las pandillas en esta región no son un fenómeno social unitario, y el término “pandilla” se utiliza para denotar una amplia gama de formas sociales, comprendiendo desde grupos de jóvenes en esquinas, hasta asociaciones de crimen organizado. En efecto, uno de los mayores problemas al discutir las pandillas latinoamericanas es la fusión generalizada entre pandillas y el crimen organizado, alimentada por reportajes mediáticos sensacionalistas. Aunque no hay duda de los lazos existentes entre las pandillas, los traficantes de drogas, y el crimen organizado, estos no son preordenados, y esta conexión es más asumida que demostrada. En los casos en que las conexiones existen, estas suelen ser opacas y complejas, cambiando significativamente de un contexto a otro.

Esta problemática particular ilustra crudamente como nuestro conocimiento acerca de las pandillas, los traficantes de drogas y el crimen organizado es bastante inconsistente, y además a menudo contradictorio. Es por esto que este artículo tiene como objetivo brindar una visión general acerca del conocimiento existente sobre las pandillas en Latinoamérica² y resaltar los vacíos de conocimiento que se deben investigar. La información presentada en este artículo se basa principalmente en estudios empíricos primarios, porque aunque existen buenos estudios basados en fuentes secundarias, la mayoría suelen ser sensacionalistas, con motivaciones políticas, altamente especulativos, y en ocasiones completamente errados. Comenzaremos enfocándonos en las dos literaturas más desarrolladas hasta en momento en Centro América y Brasil, antes de considerar literatura emergente en otros países de la región como se detalla en la Tabla 1 abajo. A continuación, procederemos a identificar la continuidad de temáticas

² Este artículo excluye el Caribe.

transversales importantes entre estudios de diferentes épocas así como varias temáticas emergentes. Concluiremos con una agenda tentativa para futuras investigaciones.

Tabla 1: Estudios seleccionados acerca de pandillas Latinoamericanas basados en investigación primaria.

| País | Ciudad | Investigaciones |
|-------------|---------------------|---|
| Brasil | Brasilia | Abramovay et al. (2002) |
| | Fortaleza | Garmany (2011) |
| | Rio de Janeiro | Arias (2004, 2006, 2014); Arias y Davis Rodrigues (2006); Dowdney (2003, 2007); Gay (2005, 2009, 2010); Goldstein (2003); Hume y Wilding (2015); Leeds (1996, 2007); Penglase (2005, 2008, 2009); Perlman (2009); Soares et al. (1996); Vianna (1997); Zalar (1983, 1994, 1997, 2000) |
| | São Paulo | Adorno et al. (1998); Denyer Willis (2009, 2014, 2015) |
| Colombia | Bogotá | Perea Restrepo (2007) |
| | Baranquilla | Perea Restrepo (2007) |
| | Neiva | Perea Restrepo (2007) |
| | Medellín | Aricapa (2005); Baird (2009, 2012a, 2012b, 2015); Riaño-Alcalá (2006) |
| Ecuador | Guayaquil | Moser (2009); Santillán y Varea (2008); Torres (2006) |
| | Quito | Cerbino (2012); Cerbino y Barrios (2008); Cerbino y Rodríguez (2008); Santillán y Varea (2008) |
| El Salvador | San Salvador | Aguilar (2006); Brenneman (2012); Cruz (2005, 2010, 2014); Cruz y Portillo Peña (1998); DeCesare (1998); Demoscopia (2007); Hume (2004, 2007a, 2007b, 2009); Hume y Wilding (2015); Núñez (1996); Rubio (2007); Santacruz Giralt y Concha-Eastman (2001); Savenije (2009); Savenije y Andrade-Eekhoff (2003); Wolf (2012a, 2012b); Zilberg (2011) |
| Guatemala | Ciudad de Guatemala | Brenneman (2012); DeCesare (2013); Demoscopia (2007); Grassi (2011); Levenson (1988, 2013); Merino (2001); Núñez (1996); O'Neill (2010, 2011, 2012); Ranum (2011); Rubio (2007); Winton (2004, 2007) |

| | | |
|-----------|------------------|--|
| Honduras | Tegucigalpa | Brenneman (2012); Castro y Carranza (2001); Demoscopía (2007); Gutiérrez Rivera (2010, 2013); Rubio (2007); Salomón, Castellanos, y Flores (1999); Wolseth (2011) |
| Nicaragua | Managua | Bolognesi (2009); Núñez (1996); Rocha (2000a, 2000b, 2003, 2005, 2007a, 2007b, 2008a, 2008b, 2010, 2013); Rocha y Rodgers (2008); Rodgers (1997, 2000, 2006a, 2007a, 2007b, 2009, 2010, 2013, 2015, forthcoming); Rodgers y Rocha (2013); Rubio (2007); Sosa Meléndez (2000); Ulloa (2004); Vermeij (2006); Weegels (2014) |
| México | Guadalajara | Reguillo (1991) |
| | Ciudad de Mexico | Castillo Berthier (2002, 2004); Castillo Berthier y Jones (2009); Cruz Salazar (2004); Gigengack (2006); Nateras Domínguez (2006); Perea Restrepo (2007) |
| | Monterrey | Hernández León (1999) |
| | Puebla | Herrera, Jones y Thomas de Benitez (2009); Jones (2014) |
| Venezuela | Caracas | Mateo y González (1998); Pedrazzini y Sanchez (1992); Zubillaga (2007, 2009, 2013); Zubillaga y Briceño-León (2001); Zubillaga, Llorens y Souto (2015) |

(2) Pandillas en Centro América

Aunque las pandillas juveniles se remontan a los años cuarentas y cincuentas en Centro América – junto a la industrialización de la región que trajo consigo la urbanización - la primera investigación a profundidad de este fenómeno no se realizó sino hasta finales de los años ochenta. Deborah Levenson (1988) fue pionera con su investigación sobre las pandillas callejeras en Guatemala, la cual en varios sentidos sentó las bases para el estudio comparativo de pandillas callejeras en Guatemala, El Salvador y Nicaragua, realizado por Juan Carlos Núñez (1996), los estudios sobre El Salvador realizados por Donna DeCesare (1998), José Miguel Cruz y Nelson Portillo Peña (1998), y los estudios sobre Honduras escritos por Leticia Salomón, Julieta Castellanos y Mirna Flores (1999).

El primer estudio verdaderamente etnográfico sobre pandillas juveniles latinoamericanas fue realizado entre 1996 y 1997 por Dennis Rodgers (1997, 2000, 2007a) en Nicaragua. Este fue

profundizado por José Luis Rocha (2000a, 2000b, 2003, 2005) durante su investigación con una otra pandilla en Managua entre los años de 1999 y 2000 y estos resultados fueron posteriormente analizados por Rodgers (2006a, 2007b) con el propósito de calibrar nuevos estudios de campo realizados entre 2002 y 2003. Rocha continuó sus estudios entre 2005-2006 y 2012 (Rocha, 2007a, 2007b, 2008a, 2008b, 2010, 2013), Rodgers en 2007, 2009, 2012 y 2014 (Rodgers, 2010, 2013, 2015, próximamente), y también hicieron una investigación conjunta comparativa en el 2012 (Rodgers y Rocha, 2013).³

Desde esta primera ola de investigaciones académicas, se observa una proliferación de estudios con un número creciente de investigadores quienes en la mayoría de casos han basado su fuente inicial de trabajo en los estudios antes mencionados. Se destacan Santacruz Giralt y Concha-Eastman (2001), Savenije y Andrade-Eekhoff (2003), Cruz (2005, 2010, 2014), Hume (2007a, 2007b, 2009), Savenije (2009), y Wolf (2012a, 2012b) en El Salvador, Castro y Carranza (2001), Gutiérrez Rivera (2010, 2013), y Wolseth (2011) en Honduras, Bolognesi (2009), Sosa Meléndez (2000), Ulloa (2004), Vermeij (2006), y Weegels (2014) en Nicaragua, Merino (2001), Winton (2004), O'Neill (2010, 2011, 2012), y Levenson (2013) en Guatemala, y finalmente Zilberg (2011), quien realizó un estudio transnacional de pandillas “entre Los Ángeles y El Salvador”. También existe un estudio de múltiples volúmenes, dedicado a cada país centroamericano, publicado a mediados de los años 2000 por un conglomerado de institutos de investigación regional (ERIC et al. 2001, 2004a, 2004b). A esto se suman cuatro estudios generales basados en investigación primaria (aunque de calidad variable): USAID (2006); Demoscopia (2007); el proyecto sobre “Pandillas juveniles transnacionales en Centroamérica, México, y los Estados Unidos” coordinado por el Centro de Estudios y Programas Interamericanos (CEPI) del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM);⁴ y el tomo editado por Thomas Bruneau, Lucía Dammert y Elizabeth Skinner (2011).⁵

De este cuerpo de trabajo, se desprenden un número de observaciones claves sobre las pandillas en Centroamérica, incluyendo el hecho que las pandillas son contextualmente pero no causalmente asociadas con la pobreza, que se pueden realizar conexiones estructurales

³ Nicaragua es el país en América Central que ha sido estudiado con mayor atención empírica debido a la conversación longitudinal y etnográfica entre Rocha y Rodgers (ver Rocha y Rodgers, 2008).

⁴ Información proveniente de este grupo está disponible por: <http://interamericanos.itam.mx/maras/index.html>.

⁵ No consideramos la multitud de resúmenes superficiales que se ha escrito utilizando literatura secundaria, ni tampoco estudios que apenas hacen referencia a pandillas dentro de una investigación más amplia, tal como el asunto más amplio de violencia de juventud en América Latina (ver por ejemplo Jones y Rodgers, 2009).

entre el periodo posterior a la Guerra Fría, la aparición de pandillas, y la larga historia de insurrección y resistencia contra la opresión en la región, y finalmente que un solo factor no explica la pertenencia a una pandilla o el curso de vida de los individuos una vez la abandonan. Se ha reportado que estereotipos “determinantes” como la fragmentación familiar, el abuso doméstico, o las afectaciones psicológicas no son factores consistentemente significativos, siendo la religión el único factor que ha reportado una afectación sistemática en la vinculación con las pandillas. En efecto, se ha encontrado que los jóvenes evangélicos no tienden a involucrarse a las pandillas, y que la conversión evangélica es uno de los medios más comunes para dejarlas, sea porque es una de las pocas estrategias de salida existentes (junto a la muerte y la migración) como ocurre en El Salvador, Guatemala, y Honduras, o porque les permite adoptar una nueva personalidad distante a los patrones de comportamiento pandillero como en Nicaragua.

La observación más importante es, sin embargo, la escasez de información oficial confiable acerca de las pandillas en Centroamérica, con estadísticas nacionales que suelen subestimar la problemática, recopilación de datos deficientes, e incidentes de interferencia política consecuentes con el hecho que las pandillas se han convertido en “chivos expiatorios” frecuentemente señalados como la mayor causa de miseria en Centro América. Este alarmismo oscurece el hecho que existe una diversidad significativa entre pandillas y países en la región. Por ejemplo existe una distinción crítica entre “pandillas” y “maras”; entendiendo por maras un fenómeno con raíces transnacionales, diferente a las pandillas de carácter más localizado y nacional, herederas directas de las pandillas juveniles, aunque ciertamente cargadas por el legado de guerra e insurrección en la región. Las pandillas tuvieron una presencia inicial en toda la región en el periodo posterior a la Guerra Fría, pero en la actualidad cuentan con una significativa presencia solamente en Nicaragua - y a menor escala en Costa Rica porque han sido reemplazado casi por completo por las maras en El Salvador, Honduras, y Guatemala (sin embargo deberíamos notar que las maras en ese último país también involucran grupos entendidos como pandillas en otros países en la región, ver Grassi, 2011).

Los orígenes de las maras se remontan a la pandilla Dieciocho o *18th Street*, fundada por inmigrantes mexicanos en la sección Rampart de la ciudad de Los Ángeles de los años 60. Esta pandilla logro aumentar su tamaño significativamente a finales de los años 70 y principios de los años 80, aceptando hispanos indiscriminadamente - en su mayoría

Salvadoreños y Guatemaltecos (refugiados centroamericanos) - que buscaban un sentido de inclusión como extranjeros en Estados Unidos (Valdez, 2011). Para la segunda mitad de los años 80, surge un grupo rival (posiblemente desertor) fundado por una segunda ola de refugiados salvadoreños, y recibe el nombre de la Mara Salvatrucha (combinación de “Salvadoreño” y “trucha”, que tiene como significado hábil o astuto en jerga Salvadoreña). La Dieciocho y la Salvatrucha se vuelven pandillas enemigas, teniendo constantes enfrentamientos entre ellos y con las autoridades en la calles de Los Ángeles.

Con la Reforma de Inmigración Ilegal y Responsabilidad Migratoria de 1996 el Congreso aprobó que los ciudadanos no Estadounidenses condenados a más de un año de prisión fueran repatriados a sus países de origen. Como resultado 50,000 presos y 160,000 inmigrantes indocumentados fueron deportados a lo largo de la década siguiente (UNODC, 2007, pp. 40–42). La gran mayoría de estos deportados fueron enviados a El Salvador, Guatemala, y Honduras (en el caso de migrantes Nicaragüenses, estos emigraron en la mayoría de casos a Miami y Houston, y por contextos específicos locales no participaron en dinámicas de pandillas de la misma magnitud; adicionalmente cerca de 180,000 inmigrantes ilegales Nicaragüenses recibieron una amnistía en 1997 como “aliados en la lucha contra el comunismo” – ver Rocha, 2008b).

Al llegar a sus países de origen – que poco conocían - esta comunidad reprodujo rápidamente los comportamientos que les habían proporcionado apoyo y seguridad en los Estados Unidos, estableciendo “clicas” locales de la Dieciocho y la Salvatrucha. Las clicas lograron atraer a la juventud local y suplantaron, o absorbieron, a las pandillas locales. Aunque cada clica se relacionaba explícitamente con la Dieciocho o la Salvatrucha, ninguna de estas pandillas tenía una estructura federal y mucho menos transnacional. Estas nuevas pandillas tampoco respondían a una cadena de mando única, y su naturaleza “federada” era más un reflejo simbólico de su origen histórico que un demostrativo de unidad en acción o liderazgo (ver Ward, 2013).

Al mismo tiempo, esta transposición transnacional de la cultura pandillera estadounidense en Centroamérica trajo consigo efectos devastadores, ya que era menos incrustada en el contexto institucional local y por consiguiente estaba menos sujeta a reglas y restricciones. Por el contrario, esta transposición respondió a dinámicas estadounidenses específicas, las cuales chocaban con los hábitos y patrones de comportamiento locales. Al mismo tiempo, cabe

aclarar que el fenómeno de las maras no es tan solo un problema importado por deportados, sino uno que ha evolucionado y crecido en respuesta a factores y condiciones domésticas, que han llevado a que la mayoría de miembros de las maras ya no sean aquellos inicialmente deportados (Demoscopia, 2007: 49). Además queda claro, a diferencia de los numerosos reportajes sensacionalistas que relacionan a las pandillas Centroamericanas con tráfico de migrantes, secuestros, y crimen organizado internacional, los estudios existentes muestran que estas estuvieron inicialmente involucradas mayormente en operaciones locales de pequeña escala, y delincuencia común como hurtos y atracos en su mayoría llevado a cabo al nivel individual (aunque resultando frecuentemente en homicidios).

Sin embargo, las maras en El Salvador, Guatemala, y Honduras se involucraron rápidamente en extorsiones de negocios locales y de buses y taxis dentro de los territorios bajo su control y existe evidencia que demuestra la participación de pandillas y maras en el tráfico y distribución de drogas durante la última década y media. Esto no sorprende, considerando que el consumo de drogas está ampliamente relacionado con el estilo de vida de las pandillas. Adicionalmente Centroamérica se ha transformado en el punto de tránsito para más del 80 por ciento del tráfico de cocaína entre los países Andinos y los Estados Unidos.⁶ Hasta hace poco el tráfico de drogas en Centroamérica era relativamente descentralizado, con cargamentos que pasaban de un pequeño cartel a otro - cada uno descontando una pequeña porción como ganancia - mientras estos se desplazaban desde los carteles mucho más organizados de Colombia hacia los carteles de México. La función de las maras y pandillas consistía principalmente en prestar un servicio de seguridad local para estos pequeños carteles o vendedores callejeros conectados con ellas. Sin embargo algunos estudios sugieren que los líderes de estos pequeños carteles solían ser ex-pandilleros que se habían “graduado” por así decirlo, y que la última década mostraron una profesionalización significativa en el tráfico de drogas en Centro América.

Otro factor que influyó en la organización de estas pandillas - en particular las maras de los países del triángulo norte - fue la introducción de políticas anti-pandillas referidas como políticas de “mano dura” a principios de los años 2000. Estas medidas produjeron confrontaciones de excesiva violencia entre pandillas y las autoridades en El Salvador, Honduras, y Guatemala, dando como resultado la profesionalización de pandillas que además

⁶ Ver <http://www.state.gov/j/inl/rls/nrcrpt/2013/vol1/204050.htm>.

adoptaron una imagen menos visible y también se involucraron más en el tráfico de drogas. Sin embargo, recientemente las maras declararon una tregua en El Salvador, lo que ha reducido aparentemente la violencia, aunque no se ha comprobado la veracidad de este fenómeno. En Nicaragua, después de un primer intento de políticas de mano dura “suave”, se ha logrado aislar a las pandillas por medio de una serie de transformaciones en infraestructura urbana que buscan excluir de manera socio-espacial a barrios pobres, evitando el esparcimiento de la violencia de pandillas en barrios más afluentes. La sostenibilidad de esta estrategia es altamente cuestionable dado que este grado de aislamiento acarrea impactos en otras esferas de vida dificultando en general la participación en el mercado laboral.

Mucho se ha hablado de una presunta “corporatización” (ver Taylor, 1990) de las pandillas de Centro América, como resultado del incremento en el tráfico de drogas, y como reacción a la represión estatal, con algunos argumentando de modo un poco determinista que las pandillas han empezado a mutar en organizaciones criminales transnacionales (ver por ejemplo Sullivan, 2006). Esta realidad es sin embargo mucho más compleja. Si bien es cierto de que las políticas de mano dura han motivado a las pandillas para ser más organizadas y menos informal, la propagación de las drogas las ha llevado a competir con carteles de drogas y bandas criminales de carácter menos territorial. Estas organizaciones de mayor tamaño han venido absorbiendo a algunas pandillas - más específicamente a miembros individuales - y generalmente han ignorado o reprimido a las pandillas locales. Como resultado, mientras las pandillas aún existen en Centroamérica, estudios recientes sugieren que éstas están siendo “exprimidas” - desde un punto de vista sociológico - como actores significativos dentro de la economía política regional de violencia (ver Rodgers, 2012; Rodgers y Rocha, 2013). Es probable que esto sea una situación temporal si nos basamos en el ciclo de violencia que ha afectado a la región durante los últimos 25 años.

(3) Pandillas en Brasil

Brasil, tal vez más que cualquier otro país de Latino América, ha sido la cuna intelectual de estudios de la violencia urbana y la exclusión. En los últimos años las pandillas se han convertido en tema de interés, pero no precisamente por ser un tema reciente. Alba Zaluar (1983, 1994), ya había cimentado las bases para la mayoría de estudios acerca de este fenómeno en Brasil (ver, por ejemplo, Abramovay et al., 2002; Adorno et al., 1998; Arias, 2004, 2006 y 2014; Barker, 2005; Dowdney, 2007; Gay, 2005, 2009 y 2010; Goldstein,

2003; Leeds, 1996; Penglase, 2005, 2008 y 2009; Perlman, 2010; Soares et al., 1996; Vianna, 1997). La mayor parte de esta literatura tiende a enfocarse en las pandillas de Rio de Janeiro, en parte porque es un destino perennemente atractivo para investigadores internacionales, pero también porque es un centro internacional de respuestas gubernamentales y no gubernamentales hacia problemas de violencia de pandillas, canalizada por organizaciones como *Viva Rio* y *Promundo*.⁷ Sin embargo, existe una corriente de estudios emergentes enfocados en explorar la violencia en otras ciudades como Sao Paulo (Denyer Willis, 2009, 2014 y 2015; Holston, 2008), Fortaleza (Garmany, 2011) y Pernambuco (Scheper- Hughes, 2015), aunque solo una pequeña parte de esta literatura está enfocada al fenómeno de las pandillas.

Las pandillas cuentan con una larga historia en Brasil, que se remonta al siglo 19, con la congregación de *maltas* en el puerto de Rio de Janeiro (Soares, 2001) así como las *galeras cariocas* que tenían un carácter más musical, y las *cuadrilhas* de los años 70 y 80 de carácter más violento (Vianna, 1997). Desde principios de los años 90, la escena de pandillas en Brasil ha sido dominada por pandillas traficantes más violentas conocidas como *comandos*. Su origen en Rio de Janeiro empezó en los años 70, en la prisión Candido Mendes de Ilha Grande en el estado de Rio, donde criminales comunes se mezclaron con prisioneros políticos con ideologías de izquierda arrestados por la dictadura militar y aprendieron tácticas y métodos de organización. Eventualmente prisioneros sin afiliación política establecieron la *Falange Vermelho*, que finalmente se apoda *Comando Vermelho* una vez que retornaron a sus hogares en las aproximadamente 800 *favelas* de Rio de Janeiro. En sus años de formación el *Comando Vermelho* estuvo principalmente dedicado a “la ley y el orden”, brindando protección y servicios de bienestar social para *favelados*, tales como financiamiento para guarderías infantiles y entrega de dinero a la población local para comprar gas de cocina (Penglase, 2008; Gay, 2009). Esto se establece por medio de símbolos, discursos, y tácticas, asociados a los principios de izquierda, que incluían proyectos normativos para la promoción de “*boa vizinhança*”, lo que reflejaba la “*coletividade*” de la organización en la prisión (Penglase, 2008: 126, 129). Cumpliendo esta función, el *Comando Vermelho* aprovecho la desconfianza generalizada que se tenía hacia la policía y el abandono de las *favelas* por el estado brasileño, y por tanto lograron ganarse un espacio y arraigarse en las comunidades.

⁷ Ver <http://www.vivario.org.br/en/> y <http://www.promundo.org.br/en/>.

En 1982 el *Comando Vermelho* tomó la decisión crucial para financiar sus actividades a través del tráfico de drogas (Gay, 2009: 33). Rio de Janeiro es un punto clave en el transbordo de cocaína desde los países Andinos hacia Europa, pero el 20 por ciento de estas drogas se vende a nivel nacional. La mayor parte de este comercio circula dentro de las *favelas*, y es distribuido en las “*bocas de fumo*”, es decir, esquinas dominadas por pandillas. La penetración de las drogas en las *favelas* de Rio ha tenido un impacto profundo (Arias, 2006; Leeds, 1996). Perlman (2010) observa que el mayor cambio desde los años 70 ha sido el dominio de las pandillas de drogas en muchas comunidades. Downey (2007) describe cómo el incremento de las pandillas en Rio de Janeiro se divide en tres periodos: (1) la era Pre-cocaína, Pre-*Comando Vermelho*; (2) la fase de dominio territorial y narco cultura por parte de el *Comando Vermelho* en los años 80; y (3) la fase subsecuente a los 1990, caracterizada por disputas territoriales sangrientas donde varios líderes de el *Comando Vermelho* - o *donos* - son asesinados en la medida que crece la desconfianza y la rivalidad. Este tercer periodo también se caracteriza por la centralización del *Comando Vermelho* a finales de los años 90, lo que conlleva al declive de las raíces organizacionales de pandillas “respetuosas” de la “vieja guardia” que proveían servicios sociales (Pengalase, 2008: 123), y la aparición de una nueva variedad de pandillas directamente rivales como el *Terceiro Comando*, el *Comando Vermelho Jovem*, y los *Amigos dos Amigos*, incrementando las disputas territoriales por el control del mercado de drogas.

Este último hecho ha contribuido a un espiral de violencia relacionada con las pandillas de Río de Janeiro, demostrada al observar como la tasa de mortalidad por armas de fuego para la población de 15 a 24 años se ha triplicado de 30 por cada 100,000 casos en 1980 a 103 en 2007 (Gay, 2009: 30 y 47). Esta “guerras entre pandillas” produjo una brutal “guerra contra pandillas” por parte del estado, incrementando el derramamiento de sangre. El evento más notorio ocurrió en el 2007, cuando 1,350 policías militares ingresaron por un grupo de *favelas* conocidas como el *Complexo de Alemão*, para expulsar al *Comando Vermelho*, dejando como resultado a decenas de muertos (Gay, 2009; sobre violencia policial ver Gay, 2010: 208; Leeds, 2007: 28). La respuesta del *Comando Vermelho* llevó a la militarización de la *favela* y al uso de niños y jóvenes en el combate armado (Downey, 2003: 25 y 33). Esto también alteró la dinámica ya compleja y ambigua entre las pandillas y la comunidad anfitriona. En los primeros años las pandillas se entrelazaban con el tejido social de las comunidades locales (Leeds, 1996: 59-61) creando un romanticismo místico tipo “Robin Hood” alrededor de ellas (Perlman, 2009, 63). Sin embargo, una vez se involucraron por el tráfico de drogas, estas se

transforman en predadores locales despiadadas (Perlman, 2009 y 2010; Leeds, 1996: 61 y 77). Las pandillas traficantes comenzaron a controlar asociaciones barriales y aquellos que demostraron desacuerdo fueron removidos forzosamente. Entre 1992 y 2002, 400 líderes comunitarios fueron asesinados, y 450 desplazados, mientras que muchos otros sencillamente se alejaron de la vida pública (Gay, 2005: 58 y 2009: 35).

Esta escalada de violencia llevó a la implementación de uno de los ejemplos contemporáneos más conocidos en la prevención de la violencia y el crimen urbano, el Programa de Pacificación Urbano. Este programa comenzó en 2008 e involucró el despliegue de Unidades de Policía Pacificadoras (UPP) especialmente entrenadas para las *favelas* afectadas por pandillas, aunque en su mayoría también las más cercanas de las sedes de la Copa del Mundo de 2014 y los Juegos Olímpicos de 2016 (Saborio, 2013). La UPP buscaba cumplir con operaciones diferentes a las realizadas a corto plazo por la policía militar. El programa opera en tres fases: (1) el ejército y la policía militar – el *Batalhão de Operações Policiais Especiais*, o BOPE - ocupan la *favela* (fase de intervención); (2) los oficiales de la UPP son introducidos (estabilización); y (3) finalmente se establece el estado, infraestructura privada, y proyectos sociales (fase de consolidación). De esta forma la UPP reclama su legitimidad rompiendo los patrones ya existentes integrando iniciativas de seguridad y desarrollo (Jones y Rodgers, 2011). Se argumenta, que a diferencia de proyectos como ‘integrar Rio’ o ‘normalizar’ la *favela*, la UPP le permite a los ciudadanos de las *favelas* convertirse en ciudadanos de pleno derecho, y al estado reclamar su soberanía sobre territorios donde no tiene presencia (Muggah y Souza Mulli, 2012). Sin embargo, al hacer esto, también se puede argumentar que la pacificación hace de la *favela* un espacio más fácil de leer o “legible” (ver Scott, 1998), permitiendo el control por el estado y la colonización por el sector privado. Adicionalmente existen críticas sobre la sostenibilidad a largo plazo del proyecto (Jones y Rodgers, 2015).

Las dinámicas de pandillas en Sao Paulo son en gran parte comparables con las de Rio. Mientras que en las *favelas* de esta ciudad abundan las pandillas juveniles conocidas como *trombadinhas* dedicadas a crímenes menores, la pandilla principal de Sao Paulo recibe el nombre de *Primeiro Comando da Capital* (PCC). Del mismo modo que el *Comando Vermelho*, pero muchos años después en el 1993, surge esta pandilla como una operación de pequeña escala en las prisiones de *Carandiru* y *Taubaté*, y crece para convertirse en una institución omnipresente en los barrios pobres de la ciudad. El origen del PCC no tiene ningún

carácter político como en el caso del *Comando Vermelho*, sino como respuesta colectiva a las condiciones y violencia dentro de la prisión. Un incidente notable es de asesinato de 111 reos en el centro de detención de *Carandiru* en 1991, contribuyendo a la creación de la PCC en la prisión de *Taubaté* dos años después (Denyer Willis, 2009). El PCC realizó una variedad de demandas dentro del marco de derechos humanos, y estableció un sistema de control sobre el sistema de prisiones de Sao Paulo, aportando una calma relativa a la vida de los reos. Sin embargo, a la vez Holston (2008: 273) ha argumentado que el PCC no es más que una “pandilla carcelaria”, que ha usado el discurso de los derechos humanos como una cortina de humo para encubrir sus actividades criminales (ver también Macaulay, 2007: 638). Ciertamente, habiendo establecido una red que abarcaba cientos de miembros en el sistema de prisiones de Sao Paulo, el PCC ganó apoyo en los barrios urbanos más pobres de la ciudad, ya que la mayoría de presos venían de estos barrios y era aquí donde retornaban. Esto permitió que el PCC obtuviera el control del tráfico de drogas, hasta tal punto que algunos académicos describieron como el PCC se convirtió en una estructura paralela al estado (Macaulay, 2007), aunque otros resaltan la relación simbiótica con elementos clientelistas del estado (Denyer Willis, 2014 y 2015).

(4) Pandillas en el resto de Latino América

El resto de literatura académica acerca de pandillas en Latinoamérica es mucho menos amplia y empíricamente detallada en comparación con la producida en Centroamérica y Brasil. La mayor parte de ésta se basa en información suministrada por medios de comunicación y fuentes secundarias, o por acercamientos indirectos al tema de las pandillas. Aunque se han hecho estudios de investigación primaria en la mayoría de países latinoamericanos (ver Rodgers, 1999), estos suelen ser antiguos y desactualizados. Entre estos artículos encontramos a Lois B. DeFleur (1970) con su estudio de padillas juveniles en Córdoba, Argentina, y Luis Salas (1979) con su estudio de pandillas cubanas entre los años de 1950 y 1960.

Aunque altamente informativos, estos artículos se ven limitados por cambios políticos, culturales, económicos y sociales que han afectado tanto a pandillas juveniles como a las sociedades en las que estas surgieron. Nuevos factores como el fin de la Guerra Fría, la globalización, la migración transnacional, la disminución del autoritarismo, y el incremento de la clase media entre otros, han contribuido a la transformación de Latinoamérica durante la última mitad de siglo. Dicho esto, podemos destacar un grupo de estudios primarios

interesantes enfocados en Colombia, Ecuador, México, y Venezuela, los cuales serán presentados a continuación. Como en los casos de Brasil y Centroamérica, las pandillas mencionadas en estos artículos abarcan desde las ‘clásicas’ pandillas juveniles de esquina, hasta grupos mucho más profesionales y organizados, generalmente involucrados en el tráfico de drogas. Cabe aclarar que la diferenciación entre estas suele ser bastante borrosa debido a la evolución institucional y las políticas y prácticas clasificatorias.

(a) *Colombia*

La mayoría de estudios en Colombia se centran en Medellín - la segunda ciudad más grande del país - aunque también existen estudios en la capital Bogotá. También existe evidencia que existen pandillas en ciudades de menor tamaño, como Barranquilla, Neiva (Perea Restrepo, 2007: 26), Cali, Cartagena, y pueblos fronterizos (Rodgers, 2003). El contexto de pandillas en Colombia se encuentra históricamente entrelazado con el arco de violencia política del cual ha sido víctima el país desde 1948, agravado por los efectos del tráfico de drogas desde los años 80, particularmente de cocaína y *bazuco* (una especie barata de crack) en los barrios pobres del casco urbano donde se encuentran las pandillas en su mayoría. En resumen, el conflicto armado, el auge en el tráfico ilícito de drogas – tanto a nivel local como el comercio lucrativo internacional – la disponibilidad de armas pequeñas, la existencia de una “cultura de brutalidad” y una “lógica de muerte” (Perea Restrepo, 2008), y el legado general del trauma (Riaño-Alcalá, 2006) se han combinado por los últimos casi 70 años para crear un ambiente particularmente propicio para la violencia. La violencia llegó a su cenit durante la década de los 90, durante la cual la tasa de homicidios en Medellín registró la más alta de la historia por una ciudad con 381 por cada 100,000 habitantes en 1991 (Suárez Rodríguez, 2005: 203).

En este contexto, las pandillas y la violencia generada por estas en Colombia es notablemente compleja (Rubio, 2007). Aunque se han establecido flujos y vínculos entre pandillas y el crimen organizado a los largo de la región, las pandillas en Colombia también han sido conectadas con grupos armados pertenecientes al conflicto político, en particular con guerrillas de izquierda y paramilitares de extrema derecha que incurren dentro de las ciudades del país. En este sentido la violencia de pandillas quizás se entiende mejor como parte de una clase de conflicto urbano de múltiples capas, algo que, como señalan Beall *et al.* (2013), es cada vez más frecuente en ciudades contemporáneas en vías de desarrollo. De igual manera, estudios recientes realizados por Baird (2012a; 2012b) en Medellín, y por Perea Restrepo en

Bogotá (2007), han demostrado que los miembros de estas pandillas rara vez se vinculan por motivos políticos revolucionarios, aunque en ocasiones estas pandillas intenten influenciar decisiones políticas locales.

Las pandillas han existido en Medellín desde los años 50, pero eran relativamente benignas hasta que se dio el auge de la cocaína en los años 80, el cual desencadenó dos fenómenos: la venta local de *bazuco* y cocaína, y el tráfico internacional que dio origen a los infames carteles de drogas. Los años 80 marcaron el comienzo de una lucha criminal por el control del tráfico de drogas nacional e internacional que se originaba en Medellín, donde barones o *capos*, como Pablo Escobar, eran reemplazados constantemente. La figura del barón o *capo* comienza a disminuir a finales de los años 90 con la emergencia de nuevas estrategias colaborativas entre la policía nacional y la Agencia para el Control de Drogas de los Estados Unidos (DEA por sus siglas en inglés), lo que causó una reconfiguración en los carteles, y dio origen a organizaciones de crimen organizado mucho más complejas. A principios del años 2000, paramilitares y neo-paramilitares⁸ también se ven cada vez más involucrados en un ciclo sin fin de tráfico de drogas que hasta hoy no presenta señales de disminución (Aricapa, 2005; Baird, 2012b; Civico, 2012; Rozema, 2008).

Aunque los nexos entre pandillas y el crimen organizado han facilitado el flujo continuo de armas, municiones, y drogas, las pandillas callejeras no manejan un comercio internacional de cocaína lucrativo (Baird, 2012b; Civico, 2012; Rozema, 2008). Tal como ocurre en Rio de Janeiro, este tipo de pandillas dependen del comercio local de drogas, extorsiones, lavado de activos, y paga-diaros⁹ en sus barrios de acogida (Bedoya, 2010). Los miembros de estas pandillas tienen un carácter orgánico, emergiendo de la misma comunidad, y se han arraigado en territorios determinados. Dado el contrastante nivel de violencia al cual muchos jóvenes se han visto sometidos, estos reconfiguran su mundo subjetivamente. Riaño-Alcalá (2006) argumenta que estos jóvenes utilizan historias de muerte, y narrativas de intimidación, como estrategias de supervivencia para convivir en barrios violentos. Esto le ha dado forma “a las relaciones sociales e interpersonales, deteriorando las instituciones y valores establecidos en

⁸ Los paramilitares son grupos de contra-insurgencia, que fueron enlistados por el estado en Medellín para remover a la guerrilla. Estos paramilitares se vieron rápidamente involucrados en el tráfico de drogas, complicando la diferenciación con los carteles de drogas. En algunos casos este tipo de paramilitares reciben el nombre de neo-paramilitares después de un proceso limitado de desmovilización de los mismos en los 2000 (Baird, 2013; Civico, 2012).

⁹ ‘Paga-diaros’ son préstamos a corto plazo con extremadamente altas cifras de interés.

la sociedad, transformándose en la característica dominante de la sociedad Colombiana” (Rodgers, 2003: 116).

Esto es algo que Perea Restrepo (2007) también ha comentado en el contexto de su estudio acerca de pandillas en 21 barrios pobres del sur de Bogotá. En particular, este autor ve el hecho de pertenecer a una pandilla como un medio fluido de habitar la ciudad y navegar las relaciones complejas entre la violencia callejera y la violencia criminal (Perea Restrepo, 2007: 11). Sin embargo, él señala que de los 1,000 grupos juveniles que estudió dentro de estos barrios, solo un tercio podía considerarse como pandilla. En total logró contar 800 miembros de pandilla sobre 17,000 jóvenes entre 15 y 24 años viviendo en estos barrios, lo que representa tan solo un 5% de la población juvenil (Perea Restrepo, 2007: 57, 63). El autor también señala que existen varias palabras para referirse a las pandillas, como *banda*, *parche*, *gallada*, o *combo*, y que estas pueden variar contextualmente. El término ‘banda’ se utiliza generalmente para aquellos grupos del crimen organizado que operan fuera de la luz pública, mientras que las pandillas son bastante visibles, y realizan demostraciones públicas de poder. El ‘parche’, que generalmente se refiere a un grupo de amigos, se utiliza frecuentemente para sugerir un grupo delincuente de los barrios pobres, lo que indica en cierta forma la manera en que los jóvenes pobres son estigmatizados por su sociedad. Sin embargo, existen interconexiones fluidas entre el parche inocente, los miembros de pandillas, y su “graduación” por las bandas.

(b) *Ecuador*

Hasta hace poco no existían mayores estudios sobre las pandillas en Ecuador, sin embargo durante la última década se ha evidenciado una proliferación de estudios (Carrión, 2002; Cerbino y Rodríguez, 2008; Santillán y Varea, 2008; Torres, 2006; Cerbino, 2011). Estos estudios resaltan como las pandillas surgieron en Ecuador en los años 80, y como están localizadas mayormente en Guayaquil, y en menor grado en la capital Quito. Las pandillas ecuatorianas se dividen generalmente en ‘naciones’ organizadas y pandillas menos organizadas, a menudo llamado incorrectamente *maras*. Guayaquil cuenta con alrededor de 1200 pandillas, de las cuales 50 son *naciones*, con un total de 65,000 miembros, lo que representa aproximadamente el 7 % de la población entre los 12 y los 20 años (Torres, 2006; Carrion, 2002; Santillán y Varea, 2008). Las pandillas en Guayaquil son de carácter territorial, ubicadas en barrios. La violencia entre estas ha generado un incremento en la tasa

de homicidio y una notoriedad mediática, transformando las pandillas en un asunto político desde principios de los años 2000.

Los *Latin Kings* son la nación más grande en el Ecuador, y fueron creados por inmigrantes retornados de los Estados Unidos a principios de los años 90. Esta pandilla está altamente organizada, con una estructura jerárquica, y con jóvenes pagando por su membresía, estableciendo celdas de presencia en diferentes barrios (Torres, 2006; Cerbino y Rodríguez, 2008; Santillán y Varea, 2008: 82). Los *Latin Kings*, manejan reglas escritas en la ‘biblia de los *Latin Kings*’, y cuentan con un repertorio cultural donde la pandilla construye su organización o ‘nación’, ‘plantando una bandera’ en el territorio de dominio (Cerbino y Rodríguez, 2008: 43-48). Cerbino y Rodríguez argumentan que esto hace que los *Latin Kings* son distintos a pandillas más orgánicas, donde este fenómeno cultural nace como resultado de estructuras de exclusión. No existe claridad en cuanto al alcance de las naciones en temas de crimen organizado y tráfico de drogas, y lo que puede ser entendido como sensacionalismo y estigmatización. Torres (2006) argumenta que los *Latin Kings* de Guayaquil son la nación más violenta en términos de violencia relacionada con homicidios, mientras en cambio, en 2007 se le otorgo estatus legal a los *Latin Kings* de Quito – un acto simbólico y jurídico - con el fin de transformar a esta pandilla en una organización social que incluso llegó a tener el apoyo del presidente Rafael Correa (Carrion, 2006). Ciertamente parece existir más violencia criminal generada por los *Latin Kings* de Guayaquil que de Quito.

(c) *México*

Tal como lo resalta la película de Luis Buñuel en 1950 *Los Olvidados*, las pandillas no son un fenómeno nuevo en la sociedad Mexicana. Esto se evidencia también en los estudios sobre barrios pobres de invasión urbanos durante los años 50 y 60 (ver Lewis, 1961), donde las pandillas nacen como un vehículo orgánico para interactuar entre jóvenes, y realizar actividades de adolescentes que ocurren alrededor del mundo. El estudio clásico de Rossana Reguillo (1991) sobre las pandillas callejeras en Guadalajara resalta sin embargo como esta lógica comienza a cambiar en los años 80: ella describe como las pandillas – conocidas como bandas – se empiezan a preocupar principalmente por la provisión de puntos de referencia culturales y un sentido de pertenencia en un contexto donde las instituciones tradicionales – como la familia, el trabajo, la escuela, y la Iglesia – se estaban debilitando debido a transformaciones estructurales de mayor escala, resaltando en particular la liberalización

económica. Ella describe estas pandillas como una nueva expresión de cultura juvenil, adaptada a un nuevo contexto. Este tema ha persistido en estudios contemporáneos, con bastantes investigaciones enfocadas en identidades sociales y practicas cotidianas dentro de las pandillas (Castillo Berthier, 2002, 2004; Castillo Berthier y Jones, 2009; Cruz Salazar, 2004; Gigengack, 2006; Herrera et al., 2009), aunque se debe resaltar un creciente cambio de énfasis hacia la forma en que la experiencia de pandilla Mexicana refleja cada vez más un contacto cultural con la juventud estadounidense, sea involucrándose con pandillas como migrante o conociendo a alguien que ha emigrado (Hernandez León, 1999; Nateras Domínguez, 2006, 2007). Ciertos estudios se han enfocado en otras ciudades fronterizas como Nogales, discutiendo la cultura de pandilla juvenil marginalizada y hibrida que ha surgido en esta ciudad (Rosas, 2012).

Las pandillas mexicanas también se han convertido recientemente en un punto de interés en relación con el incremento de violencia asociada con organizaciones involucradas en el tráfico de drogas desde los principios del año 2000. Ciertamente, tal como lo señala Nathan Jones (2013:8) “mucho se ha dicho en cuanto a la alianza potencial entre pandillas y carteles”, sin embargo este autor sugiere que “aunque las pandillas y los carteles suelen tener miembros en común, la mayoría de pandillas mexicanas no cuentan con conexiones transnacionales o conexiones con organizaciones involucradas en el tráfico de drogas significativas”. Citando informes realizados por los medios de comunicación, este autor argumenta que en 2009 existían más de 1,600 pandillas juveniles en Monterrey, pero solo se había comprobado que 20 de estas participaban en el tráfico de drogas. Él sugiere que la asociación que existe entre las pandillas y las drogas se debe principalmente al alarmismo mediático, aunque reconoce que esto puede suceder por la forma en la que las maras centroamericanas han invadido el sur de México. El problema con esto, dice Gareth A. Jones (2014), es que el involucramiento de las pandillas en el discurso de seguridad pública significa que estas se construyen de manera particular. Más preocupante aún, es cómo a la categoría de “joven” se le atribuye cada vez más un sentido “pandillero”, produciendo políticas y prácticas de gobernabilidad particulares, estigmatizando a la juventud en general.

(d) *Venezuela*

A pesar de que Venezuela sobresale cada vez más como un país violento emergente, con tasas de homicidio en constante aumento desde 1995, alcanzando una tasa de 54 por cada 100,000

personas en 2012 (UNODC, 2014), existen insuficientes estudios acerca de pandillas en este país. Esto a pesar del hecho que se ha demostrado que esta violencia es de carácter armado, urbano, social, y de acuerdo con las pocas investigaciones primarias, esta relacionada con pandillas (ver Zubillaga, 2007, 2009, 2013; Antillano y Zubillaga, 2014). Hasta cierto punto esto se debe a que las pandillas sólo han sido resaltadas recientemente en el panorama de violencia, y también porque estas tienden a ser pequeños grupos desorganizados locales, sin una génesis política o histórica relevante. Ciertamente carecen de la organización de las naciones en Ecuador, los comandos en Brasil, o las maras en Centro América, y no tienen el mismo tipo de conexiones con el crimen organizado como las pandillas de Colombia. Sin embargo estudios recientes han resaltado como las actividades del estado venezolano crean activamente un “estado de guerra” promoviendo la estigmatización letal de jóvenes del piel oscura con ingresos bajos (Zubillaga *et al.*, 2015).

Los estudios que existen acerca de las pandillas en Venezuela se enfocan casi en su totalidad en Caracas (Pedrazzini y Sanchez, 1992; Zubillaga, 2009; Antillano y Zubillaga 2014). Esto se debe en cierto modo a que las pandillas tomaron fuerza con el levantamiento violento denominado *Caracazo* que ocurrió en los barrios pobres de Caracas en 1989, cuando los habitantes saquearon las tiendas en protesta contra las nuevas políticas económicas neoliberales del gobierno. Sin embargo, Mateo y Gonzales (1998: 230) observan como la violencia de pandillas durante este periodo sobresalió ya que fue tan “exagerada”. No cabe duda que las pandillas - conocidas como ‘bandas’ y sus integrantes como ‘malandros’ - surgieron como una subcultura particular que predicaba ‘la rebelión y no la revolución’, donde los jóvenes marginalizados se unían a estas no para cambiar el sistema sino para protegerse de la violencia y la incertidumbre. En este caso las pandillas tienden a actuar para proteger su territorio de otras pandillas y mantener la ‘ley’ y el orden, ejecutando a ladrones conocidos (Zubillaga, 2007: 594). Ciertamente, es alarmante que en los últimos años la violencia de pandillas en Caracas se haya incrementado a pesar de programas para reducir la pobreza como *Barrio Dentro* que empezaron bajo el gobierno del Presidente Hugo Chávez, llevándonos a la paradoja de ‘menos desigualdad, más violencia’ (Zubillaga, 2013).

(5) Temáticas clásicas sobre las pandillas en Latino América

(a) Lazo social

Un aspecto que se repite en estudios sobre pandillas latinoamericanas es que estas emergen de contextos sociales particulares. Contrario a la interpretación predominante en la literatura estadounidense sobre la relación histórica que existe entre las pandillas y sus contextos, que asume que las pandillas son el resultado del caos y de la “desorganización social”, los estudios en Latinoamérica han demostrado una y otra vez que los lazos sociales entre las pandillas y su comunidad suelen ser fuertes y altamente organizados, aunque no necesariamente con resultados sociales y políticos positivos. Zalar (1997, 2000) ha demostrado por ejemplo, cómo la formación de pandillas en Rio de Janeiro dio lugar a una forma de “integración perversa” de las *favelas* dentro del cuerpo político brasileño, creando una distancia, pero otros estudios han revelado que comunidades pobres y marginalizadas pueden relacionarse de manera más positiva con las pandillas y su violencia cuando esta brinda un cierto orden, por ejemplo ‘protegiendo’ de manera funcional la comunidad de incursiones por pandillas externas (Rodgers, 2006a; Zubillaga, 2007). En algunos casos, este lazo puede ser aun mas complejo, como lo resaltan Arias y Davis Rodrigues (2006) en su estudio sobre pandillas en Rio de Janeiro, adonde describen como pandillas pueden construir su reputación y extender su dominio no solamente a través de formas de control territorial pero también por imponer algunas normas con relación a la violencia doméstica, el abuso infantil, el alcoholismo, el abuso de drogas, y las disputas patrimoniales. Al mismo tiempo algunos estudios sugieren que la relación que existe entre pandillas y sus comunidades es altamente volátil y puede cambiar rápidamente (Rodgers, 2007b).

(b) Vacíos gubernamentales y poderes paralelos

El nivel histórico de abandono en las comunidades pobres de Latinoamérica (ver O’Donnell, 1993) es una de las razones por las cuales las pandillas aparecen como proveedores alternativos de seguridad, remplazando a instituciones ausentes como la policía. Es así como el abandono del estado deja “vacíos gubernamentales” (Kruijt y Koonings, 1999) suplidos por las pandillas. Al mismo tiempo, sin embargo, el incremento de las pandillas como una forma localizada de ‘poder soberano’ en la periferia de muchas ciudades en Latinoamérica ha despertado debates que discuten si las pandillas constituyen o no, un ‘poder paralelo’ al

estado. Por ejemplo en Cochabamba, Bolivia, Goldstein (2003: 207) argumenta que en la ausencia del estado, “las pandillas proveen un sistema de justicia alternativo – o un estado paralelo – entre los pobres”. Por otro lado Arias (2006: 2) comenta que los imperios de drogas que manejan las pandillas no son necesariamente contruidos debido a la ausencia del estado, sino en coalición con elementos corruptos del estado y con políticos que le permiten a las pandillas “un nivel de poder localizado para rechazar agentes del estado que intenten reprimir el crimen”. En Medellín, las pandillas eran controladas por grupos paramilitares relacionados con el estado a principios de los 2000, donde el rol de las pandillas fue asociado a un proyecto estatal más amplio y perverso (Noche y Niebla, 2002; Baird, 2013). Así mismo, Perlman (2009: 63-64) argumenta que aunque las pandillas remplazan un vacío provocado por la ausencia del estado en las *favelas* de Rio, estas no pueden ser consideradas como un estado paralelo si no proveen bienestar y servicios sociales. De manera más general, este tema ha incrementado los debates sobre la naturaleza de la democracia en Latinoamérica en el periodo posterior a la Guerra Fría, y más específicamente si una nueva forma de gobierno democrático parcial ha emergido en la región, con normativas que involucran formas limitadas de violencia descentralizada (Arias y Goldstein, 2010), mientras otros argumentan que la violencia es parte y parcela de la gobernabilidad urbana contemporánea en Latino América (Rodgers, 2006b).

(c) *Machismo/Género*

Debido que la mayoría de los miembros de pandillas en Latinoamérica son hombres jóvenes, no sorprende que la mayoría de académicos las hayan relacionado con el machismo, y la construcción de la identidad masculina o masculinidades (ver Barker, 2005; Baird, 2012b; Zubillaga, 2009; Zubillaga y Briceño-Leon, 2001). Estos estudios analizan las razones por las cuales los jóvenes se unen a las pandillas, desarticulando la identidad masculina y la lucha por el estatus y la estima en un contexto de exclusión penetrante. En estos espacios las pandillas se convierten en mecanismos de atracción para jóvenes pobres que buscan alcanzar una ‘hombría’, para convertirse en imaginarios de admiración. Las identidades masculinas se manifiestan tanto en la violencia de hombre-a-hombre como de hombre-a-mujer, incluyendo iniciaciones con golpizas, y violaciones grupales para iniciar a miembros femeninos en Centro América (Hume, 2004; Aguilar Umaña y Rikkers, 2012). La representación de miembros femeninos tiende a resaltar su estatus como objetos sexuales (ver por ejemplo Hopper y Moore, 1990; Baird, 2015; aunque Gay, 2005, muestra una imagen diferente). En

Latinoamérica existen pocas mujeres pandilleras en posiciones de poder, y en general son pocas las mujeres que pertenecen a pandillas, pero aun siendo minoría, su presencia se observa en pandillas de Guatemala, Nicaragua y México (Cummings, 1994; Rodgers, 2006a; Winton, 2007). Mirando hacia el futuro, existe una necesidad clara de investigar las interacción que existe en mujeres y niñas con la vida pandillera, la co-construcción de masculinidades dentro de espacios de socialización de la pandilla, y las interconexiones que existen entre género, clase, raza y violencia de pandillas (Baird, 2015; Hume y Wilding, 2015).

(6) Temas emergentes sobre pandillas Latino Americanas

(a) Evolución de pandillas

Un gran vacío en la literatura sobre pandillas Latinoamericanas es la ausencia de estudios longitudinales, donde la mayoría de investigaciones presentan de forma “instantánea”, representando las pandillas en un momento específico en el tiempo. Esto puede atribuirse a las dificultades metodológicas que acarrea un estudio de investigación primario acerca de pandillas (ver Baird, 2009; Rodgers, 2007a). Esto significa que muchos estudios de pandillas se dan de manera fortuita, o son resultado indirecto de otras investigaciones, complicando la replicación de estos estudios a lo largo del tiempo. Además, los estudios longitudinales de la vida en las comunas populares o barrios pobres de invasión urbanas son escasos (ejemplos incluyen Moser, 2009; Perlman, 2010). Estudios específicos sobre la evolución de pandillas son particularmente escasos, aunque existen excepciones; el trabajo de Dennis Rodgers y José Luis Rocha – en particular su trabajo conjunto del 2013 – sobre pandillas en Nicaragua es actualmente único en este aspecto.

Esto significa, sin embargo, que entendemos mucho menos sobre las pandillas en Latino América de lo que deberíamos (Ayling, 2011; Densley, 2014). Estudios han demostrado por ejemplo que la penetración de las drogas en barrios marginales tiene efectos transformativos en las pandillas, provocando mayores flujos económicos, guerras de territorios por el control de venta de drogas, y fortalecimiento de lazos entre el crimen organizado y la distribución ilegal de armas (Rodgers, 2013). En muchos casos, la penetración de las drogas altera cualquier actividad u objetivo inicial de servirle a la comunidad, y genera formas depredadoras de interacción con las comunidades de acogida (ver Rodgers, 2006a, 2007b).

Esto también es ejemplificado por Perlman (2009: 63) quien concluye después de años de permanencia en *favelas* que a pesar de que las pandillas pueden ser inicialmente garantes de códigos normativos para la cohesión social, las que están involucradas en el tráfico de drogas terminan por “no reconocer responsabilidad alguna hacia el bienestar de la población”.

(b) *Transnacionalismo*

El movimiento real y percibido de pandillas a través de fronteras ha motivado a un discurso cada vez mayor acerca de “pandillas transnacionales” (ver Sullivan y Elkus, 2009; Cerbino y Barrios, 2008). Recientemente la discusión se ha centrado en las maras de Centroamérica, las cuales son representadas como “súper pandillas” transnacionales – generalmente se reporta la existencia de dos grupos: la Mara Dieciocho y la Mara Salvatrucha (también conocidas respectivamente como M-18 y MS-13) - que operan territorialmente a lo largo del istmos centroamericanos, y amplias franjas de Estados Unidos y Canadá. Estudios policiales han reportado en numerosas ocasiones la supuesta existencia de lazos entre las maras provenientes de Estados Unidos y El Salvador, mientras que en 2004 el FBI (Federal Bureau of Investigation por sus siglas en inglés) creó una fuerza especial dedicada a las maras, abriendo una oficina especial en San Salvador a principios del 2005, específicamente para monitorear de una posible amenaza transnacional. La mayoría de estudios académicos acerca de las maras, sin embargo, enfatizan generalmente que estas son un fenómeno social de nivel local, y resaltan que aunque diferentes pandillas locales se identifican con la *Mara Dieciocho* y la *Mara Salvatrucha*, ninguna de estas “über-maras” tiene una estructura federal y mucho menos transnacional. A lo mejor, su naturaleza federal es más un imaginario y simbólico de su origen histórico, en vez de una verdadera unidad o un liderazgo centralizado auténtico (ver Jütersonke *et al.*, 2009).

Esto dicho, no cabe duda que los pandilleros sí migran – sería sorpresivo que no lo hagan considerando el porcentaje de la población latinoamericana que está en movimiento – y más allá de las maras, Cerbino y Barrios (2008) y Queirolo Palas (2009) han reflexionado sobre el transnacionalismo de los *Latin Kings*, los cuales se expandieron de EEUU a Ecuador a principios de los años 90, y siguieron de Ecuador a España, Italia, Alemania y Bélgica a finales de los años 90 (Cerbino y Barrios, 2008: 16). Sin embargo, se podría argumentar que la existencia de los *Latin Kings* en España surgió por la influencia cultural transnacional de esta pandilla, o como consecuencia de una generación de migrantes económicos que siguieron

a sus padres a España. Lo anterior nos invita a reflexionar si las ‘pandillas transnacionales’ deberían ser entendidas bajo un fenómeno político y cultural globalizado, una expresión de organizaciones juveniles en contextos de exclusión persistente, o simplemente como una consecuencia lógica del movimiento de diásporas que se desplazan entre sus países de origen y de residencia. Un enfoque más reciente se ha focalizado en ciudades fronterizas como Nogales, ubicado en la frontera que divide a Arizona (EEUU) y Sonora (México), estudiando particularmente las culturas de pandillas híbridas que surgen entre estos espacios liminales (Rosas, 2012).

(c) *La economía política de las políticas públicas*

Las políticas públicas relacionadas con las pandillas suelen ser controversiales. Por ejemplo, las infames políticas de *mano dura* introducidas en Centroamérica a mediados de los años 2000 han sido ampliamente criticadas por aumentar la violencia (Aguilar, 2006), y denunciadas como reflejo de la naturaleza oligarca de la sociedad centroamericana (Rodgers y Muggah, 2009). Esta es una de las pocas políticas de pandillas que ha estado bajo escrutinio, pero existe un amplio espectro de políticas que podrían ser estudiadas más a fondo. Entre estas se puede destacar la noción de policía comunitaria que fue tan popular en los años 90, pero que carece de evidencia clara de respaldo. Otro enfoque posible es la importancia que recibe la retórica política por encima de la realidad empírica, como lo demuestra el paradigma de Seguridad Ciudadana que ha surgido en Latinoamérica en el periodo post-dictadura, subsecuente a la Guerra Fría, cuando se reestructuró el concepto de seguridad alejándose de las amenazas existenciales del estado, hacia las inseguridades individuales que afectan los derechos y la ciudadanía (ver Adams, 2012; Costa, 2012; Rodgers y Muggah, 2009; UNDP, 2013). Por un lado, el incremento de Seguridad Ciudadana refleja el cambio de retos que afronta la región con una violencia que no es de la guerra tradicional, sino criminal y social que existe dentro de un contexto democrático. Por otro lado también hace parte del legado de políticas que han venido evolucionando en respuesta a imperativos políticos y económicos, y no responden necesariamente a realidades empíricas que se puedan comprobar.

La violencia de las pandillas se ha convertido en punto focal para políticas de Seguridad Ciudadana. Es así como han surgido tres enfoques particulares que reflejan la visión particular de este discurso: *represión y medidas punitivas* que involucran encarcelamiento y trabajo policial; intervenciones como la *negociación y desmovilización* de pandillas; y *prevención*

para disminuir la vinculación a pandillas y el uso de violencia en estas (Small Arms Survey, 2010). Las medidas represivas todavía presentan una respuesta sensacionalista, populista y politizada a la violencia de pandillas a lo largo de la región, a pesar de las lecciones aprendidas sobre las limitaciones de políticas de *mano dura* empleadas en el pasado. Sin embargo, la presión de reducir los índices de homicidio, combinados con el fracaso de *mano dura*, ha llevado a experimentar con técnicas de negociación y desmovilización como en el caso de Medellín o San Salvador. Cabe aclarar que las negociaciones con pandillas suelen ser inestables y sus impactos duraderos son bastante cuestionados. Por fin, otro tema que se debe explorar en más detalle con relación a las políticas públicas es el hecho que el indicador de violencia que más sobresale en comparaciones en temas de seguridad es la tasa de homicidio (ver por ejemplo UNODC, 2014). Este indicador es tan solo un barómetro parcial de sociedades violentas, eminentemente “acomodado” o alterado por las autoridades (ver Rodgers y Rocha, 2013, en Nicaragua por ejemplo), y por eso no es necesariamente la mejor manera de representar la violencia.

(7) Conclusión: Un agenda para estudios futuros

Aunque existen buenas fuentes de conocimiento sobre las pandillas en Latinoamérica, la información todavía no es suficientemente robusta, particularmente por sus vacíos geográficos, tanto a nivel de países como a nivel de ubicación espacial. Por ejemplo, parecen no existir estudios sustanciales sobre pandillas en Paraguay y Uruguay, a pesar que los medios de comunicación afirman su existencia en ambas sociedades. También sorprende que la mayoría de estudios primarios sobre pandillas hallan ocurrido en ciudades grandes, cuando ha existido un incremento significativo en ciudades pequeñas y medianas durante las últimas dos décadas. Claramente existe una necesidad de más estudios en la región que profundicen más allá de las opciones obvias como Medellín, Rio de Janeiro, Tegucigalpa o San Salvador.

Otro aspecto concerniente al estado de los estudios de pandillas en América Latina, es el hecho que la mayoría de estudios tienden a enfocarse tan solo en una pandilla o un grupo que opera en una comunidad determinada, pero rara vez se considera la relación contextual, particularmente de manera intercultural. Muchos factores causales de violencia pandillera son compartidos a lo largo de varias ciudades, aunque por supuesto con diferencias locales, y problemáticas específicas. Por consiguiente existe la clara necesidad de desarrollar estudios comparativos, debido tanto al carácter transnacional de algunas pandillas, como a la forma en

que las comparaciones revelan supuestos, límites y distinciones de argumentos empíricos y teóricos que permiten formular nuevas líneas de investigación (ver Hazen y Rodgers, 2014). De forma similar existe la necesidad de incrementar el número de investigaciones longitudinales para poder apreciar la evolución de las pandillas, comparando su evolución por diferentes momentos en el tiempo.

A pesar que los investigadores visitan comunidades con una presencia significativa de pandillas, sorpresivamente la cantidad de información empírica proveniente de los mismos miembros de pandillas es bastante limitada. Hasta cierto punto esto ocurre por razones prácticas, pero existen ejemplos – tanto en Latinoamérica como en otros sitios – de estudios que interactúan directamente con miembros de pandillas, y no es por accidente que este tipo de estudios suelen ser los más reveladores. Eso permitiría por ejemplo entender porque solo una minoría de la juventud se une a las pandillas, incluso en barrios saturados de estas. Esto es algo que los estudios Latinoamericanos rara vez consideran aunque su investigación podría contribuir considerablemente a la prevención de la membresía y violencia de pandillas.

Claramente, estas nuevas líneas de búsqueda requieren nuevos métodos investigativos y colaborativos entre investigadores - la mayoría de estudios de pandillas se han realizado de manera individual - pero también con miembros de pandillas. Los últimos años han visto un incremento en la creación de ONGs como *Homies Unidos* en El Salvador, que han empezado a crear conexiones entre investigadores y miembros de pandillas activos y retirados, por ejemplo. Sin embargo la mayoría del tiempo estas conexiones no van más allá de una relación desigual de recogedor de información y informante. Se podría pensar en maneras de promover un trabajo verdaderamente colaborativo entre investigadores y pandilleros, que combina sus diferentes conocimientos. Actualmente gran parte de los estudios sobre pandillas buscan promover perspectivas y políticas particulares en vez de ofrecer una mirada balanceada a lo que ya es una situación trágica. Esto es particularmente cierto en cuanto a la controversial securitización de políticas de desarrollo tanto en Latinoamérica como en el resto del mundo (ver Jones y Rodgers, 2015), así como otras formas de estigmatización y el sensacionalismo de la prensa que previenen afrontar de manera coherente el problema social real que le presentan las pandillas a Latinoamérica.

(8) Bibliografía

- Abramovay, M., Waiselfisz, J. J., Andrade, C. C., y das Graças Rua, M. (2002). *Guangues, galeras, chegados e rappers: Juventude, violência e cidadania nas cidades da periferia de Brasília*. Rio de Janeiro: Garamond.
- Adams, T. M. (2012). *Chronic Violence and Its Reproduction: Perverse Trends in Social Relations, Citizenship, and Democracy in Latin America*. Washington, DC: Woodrow Wilson International Centre for Scholars.
- Adorno, S., de Lima, R. S., Feiguin, D., Biderman, F., y Bordini, E. (1998). O adolescente e a criminalidade urbana em Sao Paulo. *Revista Brasileira de Ciencias Criminais*, 6, 189–204.
- Aguilar, J. (2006). Los efectos contraproducentes de los Planes Mano Dura. *Quorum*, 16, 81–94.
- Aguilar Umaña, I., y Rikkers, J. (2012). *Violent Women and Violence Against Women: Gender Relations in the Maras and Other Street Gangs of Central America's Northern Triangle Region*. Brussels: Initiative for Peacebuilding and Interpeace.
- Antillano, A., y Zubillaga, V. (2013). La conexión drogas ilícitas violencia: Una revisión de la literatura y consideraciones a la luz de la experiencia venezolana. *Espacio Abierto: Cuaderno Venezolano de Sociología*, 23(1), 129–148.
- Arias, E. D. (2004). Faith in our neighbors: Networks and social order in three Brazilian favelas. *Latin American Politics and Society*, 46(1), 1–38.
- Arias, E. D. (2006). *Drugs and Democracy in Rio de Janeiro: Trafficking, Social Networks and Public Security*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Arias, E. D. (2014). Gang politics in Rio de Janeiro, Brazil. En: J. M. Hazen y D. Rodgers (ed.), *Global Gangs: Street Violence Across the World*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Arias, E. D., y Davis Rodrigues, C. (2006). The myth of personal security: Criminal gangs, dispute resolution, and identity in Rio de Janeiro's favelas. *Latin American Politics and Society*, 48(4), 53–81.
- Arias, E. D., y Goldstein, D. M. (ed.). (2010). *Violent Democracies in Latin America*. Durham, NC: Duke University Press.
- Aricapa, R. (2005). *Comuna 13: Crónica de una guerra urbana*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquía.

- Ayling, J. (2011). Gang change and evolutionary theory. *Crime, Law and Social Change*, 56(1), 1–26.
- Baird, A. (2009). Methodological dilemmas: Researching violent young men in Medellín, Colombia. *IDS Bulletin*, 40, 72–77.
- Baird, A. (2012a). Negotiating pathways to manhood: Rejecting gangs and violence in Medellín's periphery. *Journal of Conflictology*, 3(1), 30–41.
- Baird, A. (2012b). The violent gang and the construction of masculinity amongst socially excluded young men. *Safer Communities: A Journal of Practice, Opinion, Policy and Research*, 11(4), 179–190.
- Baird, A. (2013). ¿Héroes olvidados? Activismo de la sociedad civil y las políticas de juventud en Medellín. En: A. Baird y F. Serrano (ed.), *Paz paso a paso: Una mirada desde los estudios de paz a los conflictos colombianos*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Baird, A. (2015). Swimming Against the Tide: Youth policy and contexts of chronic violence in Medellín. En Filzmaier, P., Plaikner P., Hainzl C., Ingruber, D., Duffek K.A. (ed.), *Jugend und Politik*. Wien: Facultas-Verlag.
- Baird, A. (2015). Duros and gangland girlfriends: Male identity and gang socialisation in Medellín. En: J. Auyero, P. Bourgois y N. Scheper-Hughes (ed.). *Violence at the Urban Margins*. Oxford: Oxford University Press.
- Barker, G. (2005). *Dying to be Men: Youth, Masculinity and Social Exclusion*. London: Routledge.
- Beall, J., Goodfellow, T., y Rodgers, D. (2013). Cities and conflict in fragile states in the developing world. *Urban Studies*, 50(15), 3065–3083.
- Bedoya, J. (2010). *La protección violenta en Colombia: El caso de Medellín desde los años noventa*. Medellín: Instituto Popular de Capacitación.
- Bolognesi, P. (2009), *Il Recupero dei Pandilleros da Parte di una Chiesa Evangelica Pentecostale a Managua, Nicaragua*. Tesis de doctorado, Departamento de Ciencias Políticas, Universidad de Bologna, Italia.
- Brenneman, R. (2012). *Homies and Hermanos: God and Gangs in Central America*. Oxford: Oxford University Press.
- Bruneau, T., Dammert, L., y Skinner, E. (ed.). (2011). *Maras: Gang Violence and Security in Central America*. Austin: University of Texas Press.
- Carrión, F. (2002). De la violencia urbana a la convivencia ciudadana. En: F. Carrión (ed.), *Seguridad ciudadana: ¿Espejismo o realidad?*. Quito: FLACSO/OMS/OPS.

- Castillo Berthier, H. (2002). De las bandas a las tribus urbanas. *Desacatos*, 9, 57–71.
- Castillo Berthier, H. (2004). Pandillas, jóvenes y violencia. *Desacatos*, 14, 105–126.
- Castillo Berthier, H., y Jones, G. A. (2009). Mean streets: gangs, violence and daily life in Mexico. En: G. A. Jones y D. Rodgers (ed.), *Youth Violence in Latin America: Gangs and Juvenile Justice in Perspective*. New York: Palgrave.
- Castro, M., y Carranza, M. (2001). Las Maras en Honduras. En: ERIC, IDESO, IDIES, y IUDOP, *Maras y Pandillas en Centroamérica*, vol. 1. Managua: UCA Publicaciones.
- Cerbino, M. (2012). *El lugar de la violencia: Perspectivas críticas sobre pandillerismo juvenil*. Quito: FLACSO/Santillana/Taurus.
- Cerbino, M., y Barrios, L. (ed.). (2008). *Otras naciones: Jóvenes, transnacionalismo y exclusión*. Quito: FLACSO.
- Cerbino, M., y Rodríguez, A. (2008). La nación imaginada de los Latin Kings: Criminología cultural y la banda transnacional. En: M. Cerbino y L. Barrios (ed.), *Otras naciones: Jóvenes, transnacionalismo y exclusión*. Quito: FLACSO.
- Cívico, A. (2012). We are illegal, but not illegitimate: Modes of policing in Medellín, Colombia. *PoLAR: Political and Legal Anthropology Review*, 35(1), 77–93.
- Costa, G. (2012). Citizen Security in Latin America, Washington, DC: *Inter-American Dialogue*, Latin American Working Group report.
- Covey, H. (2010). *Street Gangs throughout the World*. Springfield, IL: Charles C. Thomas.
- Cruz, J. M. (2005). Los factores asociados a las pandillas juveniles en Centroamérica. *Estudios Centroamericanos*, 685–686, 1155–1182.
- Cruz, J. M. (2010). Central American Maras: From street youth gangs to transnational protection rackets. *Global Crime*, 11(4), 279–298.
- Cruz, J. M. (2014). Maras and the politics of violence in El Salvador. En J. M. Hazen y D. Rodgers (ed.), *Global Gangs: Street Violence Across the World*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Cruz, J. M. y Portillo Peña, N. (1998). *Solidaridad y violencia en las pandillas del gran San Salvador: Más allá de la vida loca*. San Salvador: UCA Editores.
- Cruz Salazar, T. (2004). Yo me aventé como tres años haciendo tags, sí, la verdad, si fui ilegal! Grafiteros: Arte callejero en la ciudad de México. *Desacatos*, 14, 197–226.
- Cummings, L. L. (1994). Fighting by the rules: Women street-fighting in Chihuahua, Chihuahua, Mexico. *Sex Roles*, 30(3/4), 189–198.
- DeCesare, D. (1998). The children of war: Street gangs in El Salvador. *NACLA: Report on the Americas*, 32(1), 21–29.

- DeCesare, D. (2013). *Unsettled/Desasosiego: Los niños en un mundo de las pandillas*. Austin: University of Texas Press.
- DeFleur, L. B. (1970). *Delinquency in Argentina: A Study of Córdoba's Youth*. Pullman: Washington State University.
- Demoscopía, S. A. (2007). *Maras y pandillas, comunidad y policía en Centroamérica*. San José: Demoscopía.
- Densley, J. A. (2014). It's gang life, but not as we know it: The evolution of gang business. *Crime & Delinquency*, 60(4), 517–546.
- Denyer Willis, G. (2009). Deadly symbiosis? The PCC, the state and the institutionalization of violence in São Paulo. En G. A. Jones y D. Rodgers (ed.), *Youth Violence in Latin America: Gangs and Juvenile Justice in Perspective*. New York: Palgrave.
- Denyer Willis, G. (2014). Antagonistic authorities and the civil police in São Paulo, Brazil. *Latin American Research Review*, 49(1), 3–22.
- Denyer Willis, G. (2015). *The Killing Consensus: Police, Organized Crime and the Regulation of Life and Death in Urban Brazil*. Berkeley: University of California Press.
- Dowdney, L. (2003). *Children of the Drug Trade: A Case Study of Children in Organised Armed Violence in Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro: 7 Letras.
- Dowdney, L. (2007). *Neither War nor Peace: International Comparisons of Children and Youth in Organised Armed Violence*. Rio de Janeiro: Viva Rio/COAV/IANSA.
- ERIC, IDESO, IDIES, y IUDOP. (2001). *Maras y pandillas en Centroamérica*, vol. 1. Managua: UCA Publicaciones.
- ERIC, IDESO, IDIES, y IUDOP. (2004a). *Maras y pandillas en Centroamérica: Pandillas y capital social*, vol. 2. San Salvador: UCA Publicaciones.
- ERIC, IDESO, IUDOP, NITLAPAN, y DIRINPRO. (2004b). *Maras y pandillas en Centroamérica: Políticas juveniles y rehabilitación*, vol. 3. Managua: UCA Publicaciones.
- Garmany, J. (2011). Drugs, violence, fear, and death: The necro and narco-geographies of contemporary urban space. *Urban Geography*, 32(8), 1148–1166.
- Gay, R. (2005). *Lucia: Testimonies of a Brazilian drug dealer's woman*. Philadelphia, PA: Temple University Press.
- Gay, R. (2009). From popular movement to drug gangs to militias: An anatomy of violence in Rio de Janeiro. En K. Koonings y D. Kruijt (ed.), *Mega-Cities: The Politics of Urban Exclusion and Violence in the Global South*. London: Zed Books.

- Gay, R. (2010). Toward uncivil society: Causes and consequences of violence in Rio de Janeiro. En E. D. Arias y D. M. Goldstein (ed.), *Violent Democracies in Latin America*. Durham, NC: Duke University Press.
- Gigengack, R. (2006). *Young, damned and banda: The world of young street people in Mexico City, 1990–1997*. Tesis de doctorado, School for Social Science Research, University of Amsterdam.
- Goldstein, D. (2003). *Laughter Out of Place: Race, Class, Violence and Sexuality in a Rio Shantytown*. Berkeley: University of California Press.
- Grassi, P. (2011). La Zona Roja: Potere ed utilizzo del territorio urbano a Città del Guatemala. *Confluenze*, 3(2), 181–196.
- Gutiérrez Rivera, L. (2010). Discipline and punish? Youth gangs' response to “zero-tolerance” policies in Honduras. *Bulletin of Latin American Research*, 29(4), 492–504.
- Gutiérrez Rivera, L. (2013). *Territories of Violence: State, Marginal Youth, and Public Security in Honduras*. New York: Palgrave Macmillan.
- Hazen, J. M. y Rodgers, D. (ed.) (2014) *Global Gangs: Street Violence Across the World*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Hernández León, R. (1999). A la aventura! Jóvenes, pandillas y migración en la conexión Monterrey-Houston. En G. Mummert (ed.), *Fronteras fragmentadas*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Herrera, E., Jones, G. A., y Thomas de Benitez, S. (2009). Bodies on the line: Identity markers among Mexican street youth. *Children's Geographies*, 17(1), 67–81.
- Holston, J. (2008). *Insurgent Citizenship: Disjunctions of Democracy and Modernity in Brazil*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Hopper, C. B., y Moore, J. (1990). Women in outlaw motorcycle gangs. *Journal of Contemporary Ethnography*, 18, 363–387.
- Hume, M. (2004). “It's as if you don't know, because you don't do anything about it”: Gender and violence in El Salvador. *Environment and Urbanization*, 16(2), 63–72.
- Hume, M. (2007a). (Young) men with big guns: Reflexive encounters with violence and youth in El Salvador. *Bulletin of Latin American Research*, 26(4), 480–496.
- Hume, M. (2007b). Mano Dura: El Salvador responds to gangs. *Development in Practice*, 17(6), 739–751.
- Hume, M. (2009). *The Politics of Violence: Gender, Conflict and Community in El Salvador*. Oxford: Wiley-Blackwell.

- Hume, M., y Wilding, P. (2015). Es que para ellos el deporte es matar: Rethinking the scripts of violent men in El Salvador and Brazil. En J. Auyero, P. Bourgois, and N. Schepper-Hughes (ed.), *Violence at the Urban Margins*. Oxford: Oxford University Press.
- Jones, G. A. (2014). “Hecho en Mexico”: Gangs, identities and the politics of public security. En J. M. Hazen y D. Rodgers (ed.), *Global Gangs: Street Violence Across the World*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Jones, G. A., y Rodgers, D. (ed.) (2009). *Youth Violence in Latin America: Gangs and Juvenile Justice in Perspective*. New York: Palgrave Macmillan.
- Jones, G. A., y Rodgers, D. (2011). The World Bank’s World Development Report 2011 on conflict, security, and development: A critique through five vignettes. *Journal of International Development*, 23(7), 980–995.
- Jones, G. A., y Rodgers, D. (2015). Gangs, guns, and the city: Urban policy in dangerous places. En C. Lemanski y C. Marx (ed.), *The City in Poverty*. London: Palgrave.
- Jones, N. P. (2013). Understanding and Addressing Youth in “Gangs” in Mexico. Washington, DC: Woodrow Wilson International Center for Scholars, *Working Paper Series on Civic Engagement and Public Security in Mexico*.
- Jütersonke, O., Muggah, R., y Rodgers, D. (2009). Gangs, urban violence, and security interventions in Central America. *Security Dialogue*, 40(4–5), 373–397.
- Kruijt, D., y Koonings, K. (ed.) (1999). *Societies of Fear: The Legacy of Civil War, Violence and Terror in Latin America*. London: Zed Books.
- Leeds, E. (1996). Cocaine and the parallel polities in the Brazilian urban periphery: Constraints on local-level democratization. *Latin American Research Review*, 31(3), 47–83.
- Leeds, E. (2007). Rio de Janeiro. En K. Koonings y D. Kruijt (ed.), *Fractured Cities: Social Exclusion, Urban Violence and Contested Spaces in Latin America*. London: Zed Books.
- Levenson, D. (1988). *Por sí mismos: Un estudio preliminar des las “maras” en la Ciudad de Guatemala*. Guatemala: Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO).
- Levenson, D. (2013). *Adiós Niño: The Gangs of Guatemala City and the Politics of Death*. Durham, NC: Duke University Press.
- Lewis, O. (1961). *The Children of Sánchez: Autobiography of a Mexican Family*. New York: Random House.

- Macaulay, F. (2007). Knowledge production, framing and criminal justice reform in Latin America. *Journal of Latin American Studies*, 39(3), 627–651.
- Mateo, C., y González, C. (1998). Bandas juveniles: Violencia y moda. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 4(1), 229–247.
- Merino, J. (2001). Las maras en Guatemala. En ERIC, IDESO, IDIES, y IUDOP, *Maras y pandillas en Centroamérica*, vol. 1. Managua: UCA Publicaciones.
- Moser, C. O. N. (2009). *Ordinary Families, Extraordinary Lives: Assets and Poverty Reduction in Guayaquil, 1978–2004*. Washington, DC: Brookings Institution Press.
- Muggah, R., y Souza Mulli, A. (2012). Rio tries counterinsurgency. *Current History*, 111(742), 62–66.
- Nateras Domínguez, A. (2006). Violencia simbólica y significación de los cuerpos: Tatuajes en jóvenes. *Revista Temas Sociológicos*, 11, 71–101.
- Nateras Domínguez, A. (2007). Adscripciones juveniles y violencias transnacionales: Cholos y Maras. En J. M. Valenzuela Arce, A. Nateras Domínguez, y R. Reguillo Cruz (ed.), *Las Maras: Identidades juveniles al límite*. Mexico City: Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.
- Noche y Niebla (Banco de Datos de Violencia Política) (2002). *Caso tipo 2: Comuna 13, la otra versión*. Bogotá: CINEP, y Justicia y Paz.
- Núñez, J. C. (1996). *De la ciudad al barrio: Redes y tejidos urbanos en Guatemala, El Salvador y Nicaragua*. Ciudad de Guatemala: Universidad Rafael Landívar/PROFASR.
- O'Donnell, G. (1993). On the state, democratization, and some conceptual problems: A Latin American view with glances at some post-communist countries. *World Development*, 21(8), 1355–1369.
- O'Neill, K. L. (2010). The reckless will: Prison chaplaincy and the problem of Mara Salvatrucha. *Public Culture*, 22(1), 67–88.
- O'Neill, K. L. (2011). Delinquent realities: Christianity, formality, and security in the Americas. *American Quarterly*, 63(2), 337–365.
- O'Neill, K. L. (2012). The soul of security: Christianity, corporatism, and control in postwar Guatemala. *Social Text*, 30(2/111), 21–42.
- Pearce, J. (1998). From civil war to “civil society”: Has the end of the Cold War brought peace to Central America? *International Affairs*, 74(3), 587–615.

- Pedrazzini, Y., y Sanchez, M. R. (1992). *Malandros, bandas y niños de la calle: Cultura de urgencia en las metrópolis latinoamericanas*. Valencia y Caracas: Vadell Hermanos Editores.
- Penglase, R. B. (2005). The shutdown of Rio de Janeiro: The poetics of drug trafficker violence. *Anthropology Today*, 21(5), 3–6.
- Penglase, R. B. (2008). The bastard child of the dictatorship: The Comando Vermelho and the birth of “narco-culture” in Rio de Janeiro. *The Luso-Brazilian Review*, 45(1), 118–145.
- Penglase, R. B. (2009). States of insecurity: Everyday emergencies, public secrets and drug trafficker power in a Brazilian favela. *PoLAR: Political and Legal Anthropology Review*, 32(1), 407–423.
- Perea Restrepo, C. M. (2007). *Con el Diablo adentro: Pandillas, tiempo paralelo y poder*. Mexico City: Siglo Veintiuno Editores.
- Perea Restrepo, C. M. (2008). Pandillas: Muerte y sentido. *Urvio: Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 4, 23–34.
- Perlman, J. (2009). Megacity’s violence and its consequences in Rio de Janeiro. En K. Koonings y D. Kruijt (ed.), *Mega-Cities: The Politics of Urban Exclusion and Violence in the Global South*. London: Zed Books.
- Perlman, J. (2010). *Favela: Our Decades of Living on the Edge in Rio de Janeiro*. Oxford: Oxford University Press.
- Queirolo Palmas, L. (2009). Pandillas en el Atlántico Latino: Identidad, transnacionalismo y generaciones. *Iconos*, 34, 125–138.
- Ranum, E. C., (2011), “Street Gangs of Guatemala”. En T. Bruneau, L. Dammert, y E. Skinner (eds.), *Maras: Gang Violence and Security in Central America*, Austin: University of Texas Press, pp 70-86.
- Reguillo, R. (1991). *En la calle otra vez: Las bandas – identidad urbana y usos de la comunicación*. Guadalajara: ITESO.
- Riaño-Alcalá, P. (2006). *Dwellers of Memory: Youth and Violence in Medellín, Colombia*. New Brunswick, NJ: Transaction Publishers.
- Rocha, J.-L. (2000a). Pandilleros: La mano que empuña el mortero. *Envío*, 216, 17–25.
- Rocha, J.-L. (2000b). Pandillas: Una cárcel cultural. *Envío*, 219, 13–22.
- Rocha, J.-L. (2003). Tatuajes de pandilleros: Estigma, identidad y arte. *Envío*, 258, 42–50.
- Rocha, J.-L. (2005). El traído: Clave de la continuidad de las pandillas. *Envío*, 280, 35–41.

- Rocha, J.-L. (2007a). *Lanzando piedras, fumando "piedras": Evolución de las pandillas en Nicaragua 1997–2006*. Managua: UCA Publicaciones.
- Rocha, J.-L. (2007b). Del telescopio al microscopio: Hablan tres pandilleros. *Envío*, 303, 23–30.
- Rocha, J.-L. (2008a). Pandillas y religión: Más de un vínculo y más de dos. *Envío*, 314, 18–23.
- Rocha, J.-L. (2008b). La Mara 19 tras las huellas de las pandillas políticas. *Envío*, 321, 26–31.
- Rocha, J.-L. (2010). Un debate con muchas voces: Pandillas y estado en Nicaragua. *Temas*, 64, 9–37.
- Rocha, J.-L. (2013). *Violencia juvenil y orden social en el Reparto Schick: Juventud marginada y relación con el estado*. Washington, DC: Inter-American Development Bank.
- Rocha, J.-L., y Rodgers, D. (2008). *Bróderes descubijados y vagos alucinados: Una década con las pandillas nicaragüenses, 1997–2007*. Managua: Envío.
- Rodgers, D. (1997). Un antropólogo-pandillero en un barrio de Managua. *Envío*, 184, 10–16.
- Rodgers, D. (1999). *Youth Gangs and Violence in Latin America and the Caribbean: A Literature Survey*. Washington, DC: World Bank.
- Rodgers, D. (2000). *Living in the shadow of death: Violence, Pandillas, and social disintegration in contemporary urban Nicaragua*. Tesis de doctorado, Department of Social Anthropology, University of Cambridge.
- Rodgers, D. (2003). Youth gangs in Colombia and Nicaragua: New forms of violence, new theoretical directions? En A. Rudquvist (ed.), *Breeding Inequality – Reaping Violence: Exploring Linkages and Causality in Colombia and Beyond*. Uppsala: Collegium for Development Studies, Uppsala University.
- Rodgers, D. (2006a). Living in the shadow of death: Gangs, violence, and social order in urban Nicaragua, 1996–2002. *Journal of Latin American Studies*, 38(2), 267–292.
- Rodgers, D. (2006b). The state as a gang: Conceptualising the governmentality of violence in contemporary Nicaragua. *Critique of Anthropology*, 26(3), 315–330.
- Rodgers, D. (2007a). Joining the gang and becoming a broder: The violence of ethnography in contemporary Nicaragua. *Bulletin of Latin American Research*, 26(4), 444–461.
- Rodgers, D. (2007b). When vigilantes turn bad: Gangs, violence, and social change in urban Nicaragua. En D. Pratten y A. Sen (ed.), *Global Vigilantes*. London: Hurst.
- Rodgers, D. (2009). Slum wars of the 21st century: Gangs, Mano Dura, and the new urban geography of conflict in Central America. *Development and Change*, 40(5), 949–976.

- Rodgers, D. (2010). Génèse d'un gangster? De la pandilla au cartelito au Nicaragua post-Sandiniste. *Problèmes d'Amérique Latine*, 76, 61–76.
- Rodgers, D. (2012). Gangs of Central America. En *South America, Central America and the Caribbean Regional Survey 2012*. London: Europa Publications.
- Rodgers, D. (2013). Broderes in Arms: Gang Socialization in Post-Conflict Nicaragua. Vancouver: Simon Fraser School of International Studies.
- Rodgers, D. (2015). The moral economy of murder: Violence, death, and social order in Nicaragua. En J. Auyero, P. Bourgois, and N. Schepper-Hughes (ed.), *Violence at the Urban Margins*. Oxford: Oxford University Press.
- Rodgers, D. (forthcoming). *Gangland Nicaragua: The Ethnography of Violence and Social Order in Central America*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Rodgers, D., y Muggah, R. (2009). Gangs as non-state armed groups: The Central American case. *Contemporary Security Policy*, 30(2), 301–317.
- Rodgers, D., y Rocha, J.-L. (2013). The evolution of gang violence in post-revolutionary Nicaragua. En *Small Arms Survey 2013: Everyday Dangers*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rosas, G. (2012). *Barrio Libre: Criminalizing States and Delinquent Refusals of the New Frontier*. Durham, NC: Duke University Press.
- Rozema, R. (2008). Urban DDR-processes: Paramilitaries and criminal networks in Medellín, Colombia. *Journal of Latin American Studies*, 40(3), 423–452.
- Rubio, M. (2007). *De la pandilla a la Mara: Pobreza, educación, mujeres y violencia juvenil*. Bogotá: Universidad Externado.
- Saborio, S. (2013). The pacification of the favelas: Mega events, global competitiveness, and the neutralization of marginality. *Socialist Studies/Études socialistes*, 9(2), 130–145.
- Salas, L. (1979). *Social Control and Deviance in Cuba*. New York: Praeger Publishers.
- Salomón, L., Castellanos, J., y Flores, M. (1999). *La delincuencia juvenil: Los menores infractores en Honduras*. Tegucigalpa: CEDOH.
- Santacruz Giralt, M. L., y Concha-Eastman, A. (2001). *Barrio adentro: La solidaridad violenta de las pandillas*. San Salvador: Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP).
- Santillán, A., y Varea, S. (2008). Estrategias y políticas de inclusión (¿asimilación?) de pandillas en Ecuador: Dos modelos de ciudades, dos visiones sobre las potencialidades de los/as jóvenes pandilleros/as. *Urvio: Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 4, 81–99.

- Savenije, W. (2009). *Maras y barras: Pandillas y violencia juvenil en los barrios marginales de Centroamérica*. San Salvador: FLACSO.
- Savenije, W., y Andrade-Eekhoff, K. (ed.) (2003). *Conviviendo en la orilla: Violencia y exclusión social en el Área Metropolitana de San Salvador*. San Salvador: FLACSO.
- Scheper-Hughes, N. (2015). Violence as usual: The militarization of everyday life. En J. Auyero, P. Bourgois, y N. Schepper-Hughes (ed.), *Violence at the Urban Margins*. Oxford: Oxford University Press.
- Scott, J. C. (1998). *Seeing Like a State: How Certain Schemes to Improve the Human Condition Have Failed*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Small Arms Survey. (2010). *Small Arms Survey 2010: Gangs, Groups and Guns*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Small Arms Survey. (2013). *Small Arms Survey 2013: Everyday Dangers*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Soares, C. E. L. (2001). *A capoeira escrava e outras tradições rebeldes no Rio de Janeiro (1808–1850)*. Campinas, SP: UNICAMP.
- Soares, L. E., Sé, J. T. S., Rodrigues, J., y Piquet Cerneiro, L. (1996). *Violencia e politica no Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro: Editora Relume.
- Sosa Meléndez, J. J. (2000). ¿Votaron o no los pandilleros de Managua? *Envío*, 224, 37–43.
- Suárez Rodríguez, C. (2005). Escenarios de homicidios 1990–2002. *Estudios Políticos*, 26, 185–205.
- Sullivan, J. P. (2006). Maras morphing: Revisiting third generation gangs. *Global Crime*, 7(3–4), 489–492.
- Sullivan, J. P., y Elkus, A. (2009). Global cities – global gangs. *OpenDemocracy.net*, December 2, <http://www.opendemocracy.net/opensecurity/john-p-sullivan-adam-elkus/global-cities-%E2%80%93-global-gangs> (accessed February 15, 2015).
- Taylor, C. (1990). *Dangerous Society*. East Lansing: Michigan State University Press.
- Torres, A. (2006). Pandillas y naciones en Ecuador: Diagnóstico de situación. *Boletín Ciudad Segura*, 3, 4–9.
- Ulloa, L. F. (2004) *¿Por qué no terminamos esto? Diagnóstico de las pandillas juveniles o marimbas de Estelí, con miras a buscar pistas para mejorar la situación*. Estelí: ADESO “Las Segovias” y Policía Nacional de Estelí.
- UNDP. (2013). *Human Development Report for Latin America 2013–2014: Citizen Security with a Human Face – Evidence and Proposals for Latin America*. New York: United Nations Development Programme.

- UNODC. (2007). *Crime and Development in Central America: Caught in the Crossfire*. Vienna: United Nations Office on Drugs and Crime.
- UNODC. (2014). *Global Study on Homicide 2013: Trends, Contexts, Data*. Vienna: United Nations Office on Drugs and Crime.
- USAID. (2006). *Central America and Mexico Gangs Assessment*. Washington, DC: United States Agency for International Development.
- Valdez, A. (2011). The origins of Southern California Latino gangs. En T. Bruneau, L. Dammert, y E. Skinner (Eds.), *Maras: Gang Violence and Security in Central America*. Austin: University of Texas Press.
- Vermeij, P.-J. (2006). *That's life: Community perceptions of informality, violence, and fear in two spontaneous human settlements in Managua, Nicaragua*. Tesis de maestría, Latin American and Caribbean Studies programme, Utrecht University, The Netherlands.
- Vianna, H. (Ed.). (1997). *Galeras cariocas: Territórios de conflitos e encontros culturais*. Rio de Janeiro: Editora UFRJ.
- Ward, T. W. (2013). *Gangsters Without Borders: An Ethnography of a Salvadoran Street Gang*. Oxford: Oxford University Press.
- Weegels, J. (2014). Transgressing Community: Representations of Youth Crime and Policing on the Nicaraguan Televised News. Artículo sin publicar para la conferencia annual de la Society for Latin American Studies, Birkbeck College, University of London, 3-4 April.
- Winton, A. (2004). Young people's view on how to tackle gang-violence in "post-conflict" Guatemala. *Environment and Urbanization*, 16(2), 83–99.
- Winton, A. (2007). Using "participatory" methods with young people in contexts of violence: Reflections from Guatemala. *Bulletin of Latin American Research*, 26(4), 497–515.
- Wolf, S. (2012a). El Salvador's pandilleros calmados: The challenges of contesting Mano Dura through peer rehabilitation and empowerment. *Bulletin of Latin American Research*, 31(2), 190–205.
- Wolf, S. (2012b). Mara Salvatrucha: The most dangerous street gang in the Americas?, *Latin American Politics and Society*, 54(1), 65–99.
- Wolseth, J. (2011). *Jesus and the Gang: Youth Violence and Christianity in Urban Honduras*. Tucson: University of Arizona Press.
- World Bank. (2011). *World Development Report: Conflict, Security and Development*. Washington, DC: The World Bank.

- Zaluar, A. (1983). Condomínio do diabo: As classes populares urbanas e a lógica do “ferro e fumo.” En P. S. Pinheiro (ed.), *Crime, violência e poder*. São Paulo: Brasiliense.
- Zaluar, A. (1994). *Condomínio do diabo*. Rio de Janeiro: Editora Revan/UFRJ.
- Zaluar, A. (1997). Gangues, galeras e quadrilhas: Globalização, juventude e violência. En H. Vianna (ed.), *Galeras cariocas: Territórios de conflitos e encontros culturais*. Rio de Janeiro: Editora UFRJ.
- Zaluar, A. (2000). Perverse integration: Drug trafficking and youth in the favelas of Rio de Janeiro. *Journal of International Affairs*, 53(2), 654–671.
- Zilberg, E. (2011). *Spaces of Detention: The Making of a Transnational Gang Crisis between Los Angeles and San Salvador*. Durham, NC: Duke University Press.
- Zubillaga, V. (2007). Los varones y sus clamores: Los sentidos de la demanda de respeto y las lógicas de la violencia entre jóvenes de vida violenta de barrios en Caracas. *Espacio Abierto: Cuaderno Venezolano de Sociología*, 16(3), 577–608.
- Zubillaga, V. (2009). “Gaining respect”: The logic of violence among young men in the barrios of Caracas, Venezuela. En G. A. Jones y D. Rodgers (ed.), *Youth Violence in Latin America: Gangs and Juvenile Justice in Perspective*. London: Palgrave.
- Zubillaga, V. (2013). Menos desigualdad, más violencia: La paradoja de Caracas. *Nueva Sociedad*, 243, 104–118.
- Zubillaga, V., y Briceño-León, R. (2001). Exclusión, masculinidad y respeto: Algunas claves para entender la violencia entre adolescentes en barrios. *Nueva Sociedad*, 173, 34–78.
- Zubillaga, V., Llorens, V., y Souto, J. (2015). Chismosas and alcahuetas: Being the mother of an empistolado within the everyday armed violence of a Caracas barrio. En J. Auyero, P. Bourgois, y N. Schepper-Hughes (ed.), *Violence at the Urban Margins*. Oxford: Oxford University Press.